

| MÓDULO | MATERIA | CURSO | SEMESTRE | CRÉDITOS | TIPO |
|---|--|-------|--|----------|----------|
| ARTES GRÁFICAS Y DE LA IMAGEN | HISTORIA, COLECCIONISMO Y CATALOGACIÓN DEL DIBUJO Y EL GRABADO | 4º | 1º | 6 | Optativa |
| PROFESORES ⁽¹⁾ | | | DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.) | | |
| Antonio Moreno Garrido | | | Departamento de Historia del Arte Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Granada Campus Universitario de Cartuja, s/n, 18071 Granada | | |
| | | | Antonio Moreno Garrido Teléfono 958241000 (Ext. 20229) anmoreno@ugr.es | | |
| | | | HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾ http://grados.ugr.es/arte/pages/infoacademica/profesorado/*B2 | | |
| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE | | | OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR | | |
| Grado en Historia del Arte | | | | | |
| PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede) | | | | | |
| | | | | | |

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))



BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Esta asignatura está dedicada al conocimiento histórico y teórico del Grabado y del Dibujo atendiendo a los parámetros instrumentales en su catalogación y a los cognitivos en su estudio, conservación y exposición en las colecciones internacionales más relevantes.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

CG1.- Adquirir destrezas para el desarrollo de un aprendizaje instrumental y relevante: capacidad de análisis y síntesis, capacidad de organización y planificación, solvencia en la resolución de problemas, facultad para acceder a la información y gestionarla, razonamiento crítico y aprendizaje autónomo.

CG2.- Adquirir destrezas para la consecución de un aprendizaje social y cooperativo: capacidad de trabajar en equipo, reconocimiento de la diversidad social y cultural, sensibilidad hacia cuestiones medioambientales, sociales y de género, compromiso ético.

CG3.- Adquirir destrezas para alcanzar habilidades comunicativas: capacidad de expresión oral y escrita, habilidades para transmitir el conocimiento adquirido, habilidades sociales y de comunicación.

CG4.- Adquirir destrezas para el desarrollo de habilidades profesionales: aptitudes docentes relacionadas con la disciplina, facultad para tomar decisiones y aplicarlas al trabajo, adaptación a nuevas situaciones, capacidad de liderazgo, espíritu emprendedor y motivación por la calidad.

CG5.- Adquirir capacidades relacionadas con la apreciación de la obra de arte: sensibilidad hacia temas relativos al patrimonio histórico y cultural, reconocer y sensibilizarse con la creatividad y los valores estéticos.

CG6.- Desarrollar habilidades para aplicar a la disciplina de la historia del arte el manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TICs), internet y y sus recursos digitales.

CG7.- Adquirir capacidades básicas para interpretar y manejar gráficos, dibujo, fotografía, imagen en movimiento, informática y materiales de la obra de arte.

CG8.- Aprender e interpretar de forma particular diferentes periodos y estilos de la Historia del Arte, en el marco de una educación de ciclo superior, sobre la base de la educación secundaria general. Aunque tal capacidad se apoye en libros de texto avanzados, el alumno habrá de estar familiarizado con la vanguardia de la producción científica en Historia del Arte mediante monografías, específicas, artículos de revistas, etc.

CG9.- Adquirir habilidades acerca de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones, crítica de arte, investigación histórico-artística.

CG10.- Aprender, distinguir, sistematizar y explicitar conocimientos sistemáticos e integrados del hecho artístico: distintos lenguajes (arquitectura y urbanismo, escultura, pintura, artes decorativas, aplicadas e industriales, fotografía, cine, música, etc.), procedimientos y técnicas de la producción artística a lo largo de la historia.

CE9.- Comprender conocimientos básicos ligados a la historia del arte, incidiendo en particular en el vocabulario técnico.

CE10.- Tomar conciencia crítica, conocimiento y apreciación de las coordenadas espacio-temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte.

CE31.- Adquirir la capacidad de organizar conocimientos sobre documentación, composición, técnicas, materiales sobre bienes específicos de carácter mueble.

CE32.- Saber atender a las especificidades técnicas, materiales, lingüísticas o de gestión de otras artes: artes industriales, decorativas, del dibujo, diseño, grabado, fotografía.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: JOSE POLICARPO CRUZ CABRERA Coordinador de departamento

Sello de tiempo: 07/06/2018 18:07:10 Página: 2 / 5



2CM4t3BsCW+NT8oNNNz5WX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- I. INTRODUCCIÓN: BREVE VALORACIÓN TEÓRICA E HISTORIOGRÁFICA DEL DIBUJO Y DEL ARTE GRÁFICO
- II. EL DIBUJO Y EL GRABADO Y LA IMPORTANCIA DE SU CONOCIMIENTO PARA EL HISTORIADOR DEL ARTE
- III. PRINCIPALES TÉCNICAS Y COLECCIONES DE DIBUJO Y GRABADO
- IV. DURERO, RUBENS, BOSSE, CALLOT, SEGHERS, REMBRANDT DIBUJANTES Y GRABADORES
- V. GOYA DIBUJANTE Y GRABADOR
- VI. FORTUNY, PICASSO, TAPIES Y SUS APORTACIONES AL DIBUJO Y ARTE GRÁFICO
- VII. LA LITOGRAFIA Y SERIGRAFÍA
- VIII. GRABADO DIGITAL
- IX. CATALOGACION DEL DIBUJO Y GRABADO

TEMARIO PRÁCTICO:

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

1. Bibliografía básica sobre Grabado

REJÓN Y SILVA, Diego Antonio: Diccionario de las Nobles Artes. Para Instrucción de los Aficionados, y uso de los Profesores.

Contiene todos los términos y frases facultativas de la Pintura, Escultura, Arquitectura y Grabado, y los de la Albañilería y Construcción.....con sus respectivas autoridades sacadas de Autores Castellanos, según el Diccionario de la Lengua Castella

na compuesto por la Real Academia Española POR D.D.A.R.D.S.. Segovia, En la Imprenta de D. Antonio Espinosa, 1788. (Existe una edición facsímil publicada en Murcia: Comunidad autónoma y otros, 1985).

ADHÉMAR, Jean: " Dictionnaire des termes relatifs à la gravure extrait du de 'Dictionnaire portatif de la peinture, sculpture, e gravure.' de Dom Pernety (1758). En Nouvelles de l' Estampe I (1964).

BÉGUIN, André: Diccionario de Términos Técnicos.

En VV.AA. Historia de un Arte. El Grabado. Versión española de Francisco A. Pastor Llorián. Barcelona: Skira, Carroggio, S. A. De Ediciones, 1981.

BLAS BENITO, Javier (Coordinador) , CIRUELOS GONZALO, Ascensión, BARRENA FERNÁNDEZ, Clemente: Diccionario del Dibujo y la Estampa. Vocabulario y tesoro sobre las artes del dibujo, litografía y serigrafía. Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Calcografía Nacional, 1996.

2. Bibliografía básica de Dibujo

MORENO GARRIDO, Antonio: Notas sobre la historia del dibujo en España. Dibujo español. Del Renacimiento a Goya: La colección de la reina María Cristina de Borbón / coord. por Ricardo Centellas Salamero, 2008

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

ENLACES RECOMENDADOS

- <http://www.realacademiabellasartessanfernando.com/es/calcografia-nacional>
- <http://www.bne.es/es/Inicio/index.html>
- <http://www.museodelprado.es/>



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: JOSE POLICARPO CRUZ CABRERA Coordinador de departamento

Sello de tiempo: 07/06/2018 18:07:10 Página: 3 / 5



2CM4t3BsCW+NT8oNNNz5WX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- <http://www.britishmuseum.org/>
 - <http://www.louvre.fr/>
- <http://www.albertina.at/>

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas de carácter presencial (40%)

- Sesiones teóricas: Metodología de enseñanza que implica la explicación de contenidos por el profesorado relativo a la programación del temario que se contempla en la Guía Docente, con el acompañamiento de materiales didácticos diversos.
- Sesiones prácticas: Metodología de enseñanza que complementa y amplía las sesiones teóricas. El profesorado contará con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales,...) para fomentar el debate y la reflexión crítica. Se contemplan, asimismo, la participación en seminarios, exposición de trabajos y salidas del centro para realizar prácticas de campo (visitas a exposiciones, museos, monumentos, recorridos urbanos, galerías, archivos, bibliotecas, asistencia a ciclos de conferencias,...)
- Tutorías individuales y colectivas, concebidas como un espacio formativo y educativo de amplio espectro a través de las que el alumno alcance y desarrolle su aprendizaje.
- Evaluación de los conocimientos de acuerdo a los sistemas establecidos.

Actividades formativas de carácter no presencial (60%)

- Actividades de trabajo autónomo: estudio y trabajo individual del alumno (lectura de textos especializados, elaboración de trabajos, búsqueda en archivos digitales y bases de datos audiovisuales, bibliográficas y hemerográficas...

Actividades de trabajo en equipo, mediante la participación en proyectos, debates, preparación de exposiciones colectivas,...

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm.112, de 9 de noviembre de 2016; incluye la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017), la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos, objetivos y de imparcialidad.

La evaluación será preferentemente continua, entendiéndose por tal la evaluación diversificada mediante diversos procedimientos e instrumentos de evaluación (exámenes, trabajos, prácticas, participación activa y otras pruebas o actividades que garanticen una evaluación objetiva del aprendizaje y rendimiento). No obstante, también se contempla una evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

▪ Evaluación continua

Para esta materia el sistema y criterios de evaluación se organiza a partir de dos ejes fundamentales. En primer



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: JOSE POLICARPO CRUZ CABRERA Coordinador de departamento

Sello de tiempo: 07/06/2018 18:07:10 Página: 4 / 5



2CM4t3BsCW+NT8oNNNz5WX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

lugar, la evaluación de resultados de aprendizaje que adquiere un sentido fundamentalmente sumativo a través de una prueba escrita (50%) mediante la cual el profesor pueda comprobar los logros alcanzados por los estudiantes. Y en segundo lugar, la evaluación de competencias, a través de trabajos y exposiciones en clase (50%), que tiene un carácter eminentemente formativo y que está orientada a identificar las carencias de los estudiantes y facilitar el camino hacia la mejora de sus competencias.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

La evaluación única final podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente.

Para acogerse a la evaluación final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento de Historia del Arte, que dará traslado al profesorado de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

El examen mediante evaluación única final se realizará durante el periodo correspondiente a la Convocatoria Ordinaria de esta asignatura y, para los que no se hubieran presentado o hubieran suspendido, en la Convocatoria Extraordinaria.

En relación con la estructura y contenido de las pruebas de evaluación, ésta será la siguiente:

- Una prueba escrita, con el desarrollo de un tema del temario de la asignatura (50%)

- Una prueba escrita con preguntas de contenido práctico (50%)

INFORMACIÓN ADICIONAL

En la guía didáctica correspondiente a la asignatura se desarrollará de forma pormenorizada el temario, así como el cronograma de actividades, la metodología docente y la concreción exacta de los criterios de evaluación.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: JOSE POLICARPO CRUZ CABRERA Coordinador de departamento

Sello de tiempo: 07/06/2018 18:07:10 Página: 5 / 5



2CM4t3BsCW+NT8oNNNz5WX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.